



Soca, 29 de marzo de 2019.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.9

Resolución No 113/ 2019

VISTO: que se está desarrollando un campeonato nocturno a beneficio del Baby Fútbol de Soca. Este Concejo Municipal apoya con la compra de premios.

RESULTANDO: que el Concejo Mpal. Tiene previsto este gasto en el proyecto No. 2 Promoción del deporte comunitario y apoyo a eventos deportivos locales”.

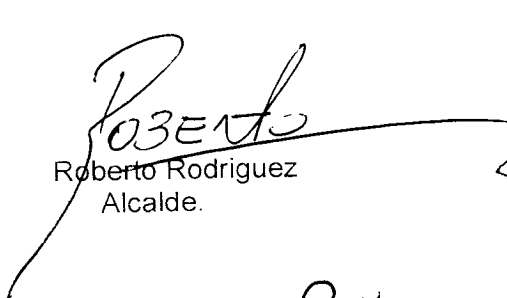
CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

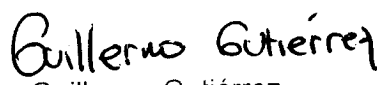
RESUELVE:


- 1.-Autorizar el gasto de trofeos para Campeonato Nocturno, por \$3.660= a El Monarca Ltda. Rut 210625200012, rubro 349, a pagar con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde.


Isabel Cabana
Concejales

Sasche Esquivel
Concejales


Guillermo Gutiérrez
Concejales


Luis Acosta
Concejales